

URGENTE TUTELA

*Juzgado Segundo Civil del Circuito de Neiva
Palacio de Justicia Of. 902 Telefax 710234
ccto02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co*

Oficio No. 3925

Neiva, Septiembre 21 de 2016

Señores
PAGINA WEB RAMA JUDICIAL
Bogotá

Rad. 41001-31-03-002-2016-00215-00
Accionante: ENRIQUE POLANIA SANCHEZ
Accionado: FIDUPREVISORA Y OTRO
Notificado: ENRIQUE POLANIA SANCHEZ

Cordial Saludo,

COMEDIDAMENTE LE NOTIFICO QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SE DISPUSO: **"ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL ACCIONANTE ENRIQUE POLANIA SANCHEZ, SE DISPONE PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA RAMA JUDICIAL (WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO), LO CONTENIDO EN EL FALLO DE LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL ADIADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PARA LO CUAL SE SOLICITARÁ A LA DEPENDENCIA DE SOPORTE WEB LA RESPECTIVA PUBLICACIÓN. CUMPLASE – FDO. BEATRIZ EUGENIA ORDOÑEZ OSORIO, JUEZA".**

ATENTAMENTE,


KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES
Secretaria

VA